



Nombre de la universidad: UDS (Universidad Del Sureste).

Nombre de la carrera: Licenciatura en enfermería.

Materia: Legislación en salud y enfermería.

Tarea: Mapa conceptual.

Nombre del Maestro: L.E.E María José Hernández Méndez.

Nombre de la alumna: Loyda Eunice Hernández Pérez.

Grado y grupo: 8 °. Cuatrimestre Semiescolarido.

Lugar y fecha: Tapachula Chiapas 20 de enero del 2022.

Características generales de las profesiones

Las profesiones son ocupaciones que requieren de conocimiento especializado formándose a través de la educación, control y organización.

Características

Buena comunicación

Es una herramienta necesaria para poder comunicarse con los pacientes y familiares así como para seguir y dar instrucciones entre mismos colegas.

Habilidad para resolver problemas

En la enfermería se requiere de un excelente juicio y capacidad de pensar rápidamente para anticipar y abordar los problemas.

Tener empatía

Como enfermeras debemos hacer que cada paciente se sienta visto y escuchado sin juzgar y reconociendo que cada individuo tiene su propio conjunto de valores, experiencias de vida y perspectivas.

Respeto

En la enfermería es importante que el profesional respete los límites establecidos para el cuidado de la salud y a todas las personas con las que trabaja.

Aprendizaje constante

En la enfermería el conocimiento y la tecnología se actualizan constantemente, por ello se debe tener un sentido genuino de curiosidad para seguir trabajando en su desarrollo profesional, mejorando sus habilidades y aprendiendo cosas nuevas.

Atención a los detalles

Como enfermera debe asegurarse de seguir las instrucciones al pie de la letra, administrar las dosis de medicamentos correctamente y mantener los registros precisos.

Identificar el rubro

En la enfermería las áreas de trabajo son muy distintas de las otras y pueden ser más exigentes de manera física y emocional.